

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

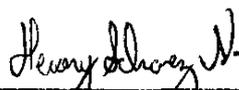
Guayaquil Wednesday 17 October 2012

ALVAREZ NUÑEZ HENRY HAROLD ,en mi calidad de Representante Legal de la compañía AUTO ALVAREZ S.A. ALVSA , con Expediente Número 132175 y RUC 0992586567001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañía para la trasmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que trasmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,


FIRMA DE REPRESENTANTE LEG.

Nombre: ALVAREZ NUÑEZ HENRY HAROLD
Identificación 0917048910



NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad

Guayaquil 16 de Septiembre del 2008

Señor.
HENRY HAROLD ALVAREZ NUÑEZ
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, tengo el agrado de comunicarle que la junta General de Accionistas de la Compañía **AUTO ALVAREZ S.A. ALVSA**, celebrada el día de hoy, ha decidido elegirlo como **GERENTE GENERAL** de la misma, por un lapso de **CINCO AÑOS**, contados a partir de la inscripción en el Registro Mercantil del presente Nombramiento.

La Compañía **AUTO ALVAREZ S.A. ALVSA**, fue constituida mediante Escritura Publica del día 24 de Julio del 2008, ante el Notario Décimo Octavo del Cantón Guayaquil, Abogada **OLGA BRAVO DE ALAVA**, Notaria en funciones por licencia del Abogado **GERMAN CASTILLO SUAREZ**, e inscrita el día 9 de Septiembre del 2008, fojas # 109.415 a 109.432, Registro Mercantil # 19.378, repertorio # 47.925

A usted le corresponde la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía, de manera individual, en conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales.


CARLOS MANUEL BALLADARES ALVARADO
C. C. # 091563465-3
Secretario ad-hoc de la Junta General.

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **AUTO ALVAREZ S.A. ALVSA**, Guayaquil 16 de Septiembre del 2008.


HENRY HAROLD ALVAREZ NUÑEZ
C. C. # 091704891-0
GERENTE GENERAL





Registro Mercantil Guayaquil

Registro Mercantil de Guayaquil

Página 1

#14816

030461

EL REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL OTORGA LA SIGUIENTE CERTIFICACION EN CONTESTACION A SU PETICION.

Certificado de Vigencia de Nombramiento:

Nombre de la Compañía: **AUTO ALVAREZ S.A. ALVSA.**
Cargo: **GERENTE GENERAL**
Nombre: **HENRY HAROLD ALVAREZ NUÑEZ.**
Fecha de Otorgamiento: **16 de Septiembre del 2008**
Fecha de inscripción: **16 de Septiembre del 2008**
Periodo: **5 Años**

Desde la fecha de inscripción del nombramiento antes citado hasta hoy, no existe otro a favor de persona alguna en dicho cargo.

Certificamos que la Información obtenida de nuestra Base ha sido realizada hasta el 30 de Septiembre del 2011

Cualquier alteración, (enmendadura o adición u otra), invalida el presente certificado. Guayaquil, 05 de Octubre del 2011

XAVIER RODAS GARCES
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil



E: Elson Villacis

Ref.: 109615-M-08/112551-M-08

EL INTERESADO X DEBE COMUNICAR CUALQUIER FALSA O ERROR EN ESTE DOCUMENTO AL REGISTRADOR MERCANTIL, O A SUS ASESORES.

Valor pagado por este Trabajo: \$ 4,00





CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP

RUC:1768152560001
CONTRIBUYENTE ESPECIAL

Resolución No. 1398

FACTURA

Autorización SRI No.:
1110783686 01/03/2012
Válida hasta: 01/03/2013

Ventimilla E4-66 y Amazonas, edificio Studio Z. Teléfono: (593 2) 3866 102

| | | | |
|--|----------------------------|--|-----------------------------------|
| ZONA: | | PERÍODO DE CONSUMO: NOVIEMBRE 2012 | FACTURA No.: 001-001-019028880 |
| ZONA 24 - 34121 / CDO76975328EC | | C.C./RUC: 0992586567001 | MESES IMPAGOS: 1 |
| NOMBRE: AUTO ALVAREZ S.A ALVSA | | FECHA DE VENCIMIENTO: 04 - ENERO - 2013 | FECHA DE EMISIÓN: 03/12/2012 |
| DIRECCIÓN DE ENVÍO: CDLA. LA GARZOTA 1 MZ. 68 SOLAR 19 | | TIPO DE SERVICIO: TELEFONIA | CATEGORÍA: COMERCIAL |
| BARRIO: GUAYAQUIL | RUTA: ENTREGA NORMAL | NÚMERO DE SERVICIO: 42626268 | VALOR RECLAMO: 0 |
| CANAL DE PAGO: VENTANILLA | BANCO: 419282741A2B8577 | CUENTA O TARJETA: 241E44686489A36F | |

R2-GVE-CD-21485-111

DETALLE DE RUBROS

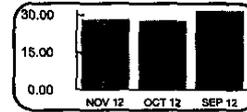
| CONCEPTO | UNIDADES | VALOR | CONCEPTO | UNIDADES | VALOR |
|-------------------------------|----------|-------|----------|----------|-------|
| PENSION BASICA | - | 12.00 | | | |
| SERVICIOS SUPLEMENTARIOS | - | 0.72 | | | |
| LLAMADA REG AUTOMATICA | 2m28s | 0.14 | | | |
| CONS. LOCAL AUTOM.OTRAS REDES | 89m27s | 2.50 | | | |
| CONSUMO LOCAL | 406m3s | 9.74 | | | |
| SUBTOTAL | | 25.10 | | | |
| I.C.E (15%) | - | 0.00 | | | |
| IMPUESTO VALOR AGREGADO (12%) | - | 3.01 | | | |
| DEVOLUCION ICE TERCERA EDAD | - | 0.00 | | | |
| DEVOLUCION IVA TERCERA EDAD | - | 0.00 | | | |
| TOTAL FACTURA | | 28.11 | | | |
| INTERES POR MORA | - | 0.00 | | | |
| INTERES FINANCIAMIENTO | - | 0.00 | | | |
| TOTAL A PAGAR | | 28.11 | | | |

ORIGINAL-USUARIO

ESTE DOCUMENTO NO ES UNA CONSTANCIA DE PAGO SIN EL SELLO DE CAJA

INFORMACION IMPORTANTE: al RUC 0992586567001 se encuentran asociado(s) 2 número(s) telefónico(s). Evite el corte del servicio con la cancelación del valor de esta factura hasta la fecha de vencimiento; y posterior la suspensión total de los servicios a los 61 días de emitida la primera factura impaga; a más del ejercicio de la acción coactiva, contemplado en la Ley Orgánica de Empresas Públicas, para la recuperación de los valores adeudados a CNT E.P.

En caso de existir algún valor impago este se sumará o transferirá a otro u otros servicios que tenga a su nombre.



PARA ATENCIÓN DE RECLAMOS NO RESUELTOS POR LA OPERADORA LLAME GRATIS A LA SUPERTEL: 1800-567-567

PERÍODO FACTURADO

| FACTURA No. | CUPÓN NÚMERO | NÚMERO SERVICIO | FECHA DE VENCIMIENTO: | VALOR RECLAMO | VALOR A PAGAR |
|-------------------|--------------|-----------------|-----------------------|---------------|---------------|
| 001-001-019028880 | 217949764 | 42626268 | 04 - ENERO - 2013 | 0 | 28.11 |

